Milenio (sitio)

2024-08-31

Rojo de la Vega impugnará nulidad de elección en la Cuauhtémoc: "vamos a defender esa victoria"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.milenio.com/politica/comunidad/alessandra-rojo-vega-impugnara-decision-tribunal-electoral-cdmx

Alessandra Rojo de la Vega anunció que impugnará la nulidad de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, y que acudirá a las instancias necesarias para defender los resultados del 2 de junio.

Así lo externó en su cuenta de X, tras darse a conocer la decisión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por lo que difirió sobre los argumentos de violencia política de género.

"Por su puesto que nos vamos a defender en las instancias superiores, que por cierto ya les han corregido la plana dos veces, y esta será la tercera vez", dijo.

También, solicitó el apoyo de las personas, y dijo que se buscará obtener el triunfo en la demarcación, después de la decisión que se emitió este sábado.

Postura de Rojo de la Vega tras decisión del TECDMX

TECDMX declara nulidad en elección de alcaldía Cuauhtémoc

Este sábado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) declaró la nulidad de la elección por la alcaldía Cuauhtémoc, por violencia política de género contra la ex candidata Catalina Monreal.

Así se dio a conocer durante la noche de este día, debido a que con dos votos a favor y dos en contra, con voto de calidad del magistrado presidente, Armando Ambriz, las magistraturas declararon la nulidad de la elección, con lo cual revocaron la constancia de mayoría otorgada a Rojo de la Vega.

Ante ello, el Tribunal emitió que en el proyecto que tuvo por acreditadas conductas de violencia en razón de género por parte de Alessandra Rojo de la Vega contra la ex abanderada de Morena PT y el Partido Verde, Catalina Monreal

HCM